

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1210163930/>

🧐 dudillas de la renta...

- [triston] -

- 14:38 7/may/2008

Los gastos de custodia de la cartera de valores se tienen que imputar a los paquetes de acciones correspondiente?? o como es un contrato de valores se imputan en conjunto??. Es que tras consultar en hacienda me he quedado igual de 3 llamadas, dos dicen que se imputan por paquete de acciones y 1 por el global... (Esto de tener que llamar varias veces para comprobar que lo que te dicen es válido es para volverse loka). Al final el resultado es el mismo pero como a veces se ponen tan puntillosos...

Gracias

.....
.....